Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0222

Lunes, 21 de noviembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Guadalupe

ANUNCIO. Aprobación inicial Modificación Créditos 17/2022.

Aprobado inicialmente el expediente de Modificación de Créditos 17/2022 bajo la modalidad de Créditos Extraordinarios financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería, por Acuerdo del Pleno de fecha 17 de noviembre de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad

http://guadalupe.sedelectronica.es

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Guadalupe, 18 de noviembre de 2022
Felipe Sánchez Barba
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2022-5419
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es